

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL PUENTE DEL ARZOBISPO

CORRECCION DE ERROR

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 278, de fecha 3 de diciembre de 2009, se publicó un anuncio relativo a la modificación de las tarifas por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio.

En dicho anuncio se ha producido un error:

«Donde dice: 2.º bloque, de 16 a 30 m3/trimestre, 0,6840 euros/m3, debe decir: 2.º bloque de 16 a 30 m3/trimestre, 0,5814 euros/m3.

El Puente del Arzobispo 21 de diciembre de 2009.-El Alcalde, José Luis Rivas Fernández.

N.º I.- 13409